

# Incidencia del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la participación laboral femenina de Cúcuta durante la pandemia (2019-2020)

Incidence of unpaid domestic and care work on female labor participation in Cúcuta during the pandemic (2019-2020)

**Recibido:** 24 de junio de 2022

**Aprobado:** 25 de noviembre de 2022

**Forma de citar:** C.M. Ascanio, M.J. Zambrano Miranda, M.C. Cordero Díaz, J.H. Moncada Montejo, "Incidencia del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la participación laboral femenina de Cúcuta durante la pandemia (2019-2020)", *Mundo Fesc*, vol 12 no. S3 pp. 148-180 de 2022. <https://doi.org/10.61799/2216-0388.1346>

**Carolina Marulanda Ascanio\*** 

Magíster en Ciencias Económicas y Empresariales  
carolinama@ufps.edu.co  
Universidad Francisco de Paula Santander  
Cúcuta, Colombia.

**Mario de Jesús Zambrano Miranda** 

Magíster en Gobierno y políticas Públicas  
mariod.zambranom@unilibre.edu.co  
Universidad Libre  
Cúcuta, Colombia.

**Marling Carolina Cordero Díaz** 

Magíster en Gerencia de Empresas mención Finanzas  
marlingcarolinacd@ufps.edu.co  
Universidad Francisco de Paula Santander  
Cúcuta, Colombia.

**José Hugo Moncada Montejo** 

Especialista en Gerencia Financiera  
jhmoncadamontejo@gmail.com  
Universitaria Minuto de Dios  
Cúcuta, Colombia.

**\*Autor para correspondencia:**

carolinama@ufps.edu.co



# Incidencia del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la participación laboral femenina de Cúcuta durante la pandemia (2019-2020).

## Resumen

En Colombia según la Ley 1413 de 2010 se considera como economía del cuidado a todas aquellas actividades de trabajo doméstico y del cuidado no remunerado que son realizados en el interior del hogar; estas actividades contribuyen al crecimiento económico del País dado que permite el mantenimiento de la fuerza de trabajo. Ahora bien, la presente investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia de las actividades de la economía del cuidado sobre la empleabilidad de las mujeres, esto en el marco del COVID-19. La investigación emplea datos secundarios del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) sección de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para los años 2019-2020, la metodología empleada en esta investigación es cuantitativa de alcance correlacional, para lo cual se hace uso de un modelo econométrico estimado para los años en mención. Entre los principales resultados se encuentra que las características propias de las mujeres como el nivel educativo y la experiencia potencial que poseen son de suma importancia en la empleabilidad de estas. Por otra parte, en el marco del COVID-19, se observó que las variables de la economía del cuidado tuvieron una mayor incidencia negativa en la variable dependiente, es decir, sobre la probabilidad de que una mujer se encuentre ocupada o no en el año 2020 en comparación con el 2019.

**Palabras clave:** Economía del cuidado, fuerza de trabajo, COVID-19, nivel educativo, empleabilidad.

## **Incidence of unpaid domestic and care work on female labor participation in Cúcuta during the pandemic (2019-2020)**

### **Abstract**

In Colombia, according to Law 1413 of 2010, the care economy is considered to be all those activities of domestic work and unpaid care that are performed within the home; these activities contribute to the economic growth of the country as they allow the maintenance of the labor force. The objective of this research is to determine the incidence of care economy activities on women's employability, within the framework of COVID-19. The research uses secondary data from the National Administrative Department of Statistics (DANE) Great Integrated Household Survey (GEIH) section for the years 2019-2020, the methodology used in this research is quantitative of correlational scope, for which use is made of an econometric model estimated for the years in question. Among the main results, it is found that the characteristics of women, such as their educational level and potential experience, are of utmost importance in their employability. On the other hand, in the COVID-19 framework, it is observed that the care economy variables have a greater negative impact on the dependent variable, that is, on the probability of a woman being employed or not in 2020 compared to 2019.

**Keywords:** care economy, workforce, COVID-19, educational level, employability.

## Introducción

Según el informe del primer semestre del año 2020 publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – (DANE), en el mercado laboral de San José de Cúcuta se presentó una mayor tasa de desempleo por parte de la población femenina (10,8 p.p en relación con el periodo anterior) en comparación con la población masculina (9,5 p.p en relación con el periodo anterior) [1]. Existen diversos factores que tienen incidencia en la participación en el mercado laboral por parte de las mujeres, tales como la educación o experiencia que estas poseen; no obstante, al realizar una doble jornada se convierte en un impedimento para participar en igualdad de condiciones en comparación con los hombres en el mercado laboral, de acuerdo a [2], el trabajo de cuidado no remunerado lo realizan un 78% por parte de las mujeres y un 22% por parte de los hombres, lo cual constituye como una desventaja para ellas a la hora de acceder a un puesto de trabajo.

En este contexto, la presente investigación consistió en analizar la incidencia de las actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado sobre la probabilidad de acceder al mercado laboral por parte de las mujeres, esto para la ciudad de San José de Cúcuta y su Área Metropolitana, y dentro el contexto de la pandemia del COVID-19, por lo que se realizará una comparación entre el año 2020 y el 2019 con el fin de identificar las diferencias. Ahora bien, para su realización se hará uso de datos ofrecidos por el (DANE), en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) [3].

En Colombia, de conformidad con [4], Ley 1413 (2010), la economía del cuidado hace referencia a todos aquellos trabajos que van dirigidos al cuidado de los integrantes del hogar y el mantenimiento de la vivienda; no obstante, pese a la importancia que tienen para la sociedad dichos trabajos no cuentan con una remuneración monetaria. Ahora bien, estas actividades pueden agudizar la desigualdad de género existente en un territorio al limitar la participación de las mujeres en el mercado laboral. Esto trae consecuencias sociales que propician escenarios en los que se puede fomentar la violencia intrafamiliar.

Cabe señalar que, la sobrecarga de trabajo no remunerado destinado al cuidado del hogar constituye un impedimento para que las mujeres puedan acceder al mercado laboral; a su vez, datos ofrecidos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) [5], indican que existe una desigualdad entre hombres y mujeres ocupados, ya que en América Latina las mujeres destinan cerca de un 40% de su tiempo en tareas de cuidado del hogar, mientras que los hombres tan solo invierten un 20%, esto trae consigo que las mujeres no tengan las mismas oportunidades en el campo laboral.

Por otra parte, según [5] la crisis del COVID-19 tuvo afectaciones en el mercado laboral de la región, provocando una disminución de la demanda de mano de obra, siendo las mujeres las que sufren un mayor impacto. Estimaciones realizadas por [5], indican que

la tasa de participación laboral de las mujeres se ubicaría en 46%, 6 puntos porcentuales por debajo del año 2019 (52%), ocasionando un retroceso de más de diez años en la participación laboral de las mujeres. Aunado a lo anterior, un 56,9% de las mujeres en América Latina y un 54,3% en el Caribe se encuentran ocupadas en sectores tales como: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores (21,6%); industrias manufactureras (11%); actividades de alojamiento y de servicios de comida (9,2%); hogares como empleadores (11,1%); enseñanza (9,8%) y salud (7%), sectores en los que se prevé un mayor efecto negativo en términos del empleo y los ingresos [5]. En Colombia la crisis del COVID-19 afectó doblemente a las mujeres en relación con actividades de la economía del cuidado. En primer lugar, según [6], en el País se registró una disminución de cerca de un millón de empleos de mujeres dedicadas a actividades del cuidado. En segundo lugar, y dado esta disminución, en los hogares colombianos se incrementó las actividades de cuidado no remunerado, lo que generó una mayor carga para las mujeres.

¿Cómo incide el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la probabilidad de participación laboral de las mujeres en San José de Cúcuta durante la pandemia del Covid 19, años 2019 y 2020?

### Enfoque teórico

El concepto de la economía del cuidado, tal y como se conoce en la actualidad, fue el resultado de un proceso de evolución teórica y conceptual; iniciando con el concepto de trabajo doméstico [7]. El debate acerca de este trabajo y sus implicaciones para la economía inició en los años sesenta del siglo pasado, lo que permitió desarrollar aún más este concepto y llenar los vacíos teóricos existentes. El eje central del debate era el papel de este tipo de trabajos en la economía capitalista, siendo este el de la reproducción de las fuerzas del trabajo; esta postura tenía el inconveniente de dejar a un lado el enfoque de la satisfacción de necesidades.

Posteriormente, pasó a denominarse trabajo reproductivo el cual es un concepto que va en contraposición al trabajo productivo, es decir, al trabajo mercantil. No obstante, este nuevo término presentaba varios inconvenientes teóricos. En primer lugar, aún se guardaba una relación mercantil, donde el trabajo productivo era reservado exclusivamente al mercado y el trabajo reproductivo condicionaba su existencia en el primero. El segundo problema consistía en que, en economía el trabajo reproductivo hace referencia a la reproducción de los procesos productivos.

Con el objetivo de incluir la mediación del Estado en la satisfacción de las necesidades familiares, fue acuñado el concepto de trabajo familiar doméstico; de igual manera, se comenzó a utilizar el término de trabajo no remunerado. Este último hace referencia a los trabajos realizados en el entorno familiar y abre el debate acerca de los trabajos que, al realizarse en el hogar, no devengan un salario. De esta forma, comenzó a tener un enfoque más subjetivo, donde se tiene presente la importancia de los trabajos de

cuidado en la sociedad.

### Economía del cuidado desde la postura de la economía feminista.

Como se mencionó en el apartado anterior, el debate conceptual y teórico a cerca de la economía del cuidado tiene sus inicios en los años sesenta del siglo pasado; ante esto la economía feminista tiene una postura teórica en la que se propone poner en consideración el papel del hogar, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la economía. De esta manera, se propone poner la lupa en aspectos que abonan a la sociedad y están más allá de la economía del mercado.

La figura 1 muestra la relación entre la producción en el sistema económico y el desarrollo humano, en el denominado "circuito del trabajo". Se puede observar que existe una dependencia entre los dos tipos de trabajos, el mercantil y el doméstico, y la frontera que los divide cambia en función al nivel de renta y el desarrollo de nuevas tecnologías. Por ejemplo, cuando los niveles de renta son altos la gente tiende a consumir en restaurantes, mientras que en periodos de recesión o en territorios donde la renta es baja la gente prefiere los alimentos hechos en los hogares; otro ejemplo sería las mujeres que son vendedoras ambulantes, ya que al tiempo en que realizan un trabajo donde se adquiere un ingreso, de manera simultánea también están al cuidado de los hijos.

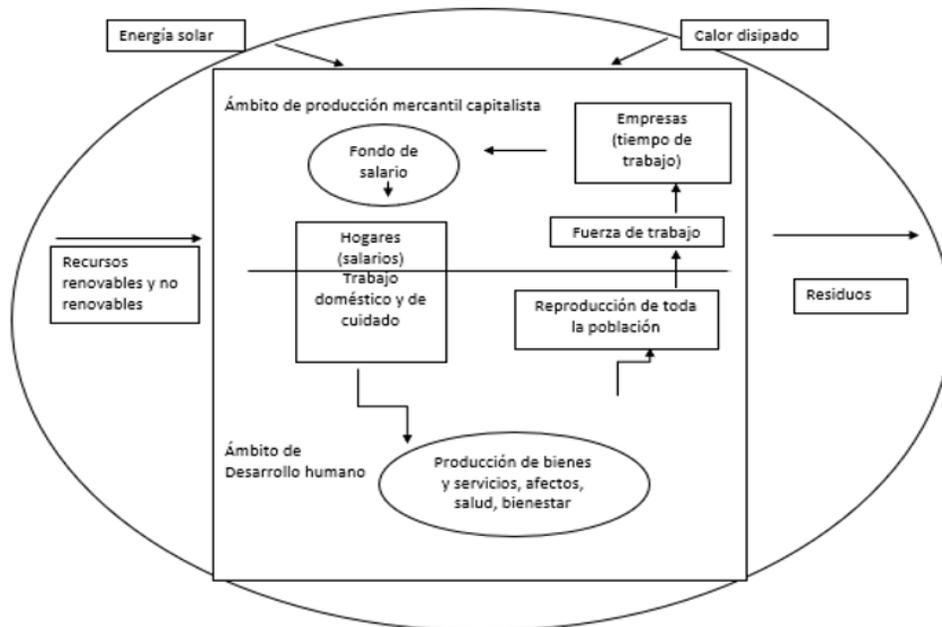


Figura 1. El circuito del trabajo

Fuente: Elaboración propia a partir de [7] y [8].

En la figura 1 se puede observar que el lado mercantil necesita mano de obra para los

procesos productivos, la cual recibe una remuneración salarial, a su vez estos salarios reproducen la fuerza laboral en las familias lo que hace que vuelva a iniciar todo el proceso. Sin embargo, este esquema presenta limitaciones, esto debido a que existe la posibilidad de que los salarios no sean suficientes para reproducir la fuerza de trabajo. Es por esto que se hace necesario la combinación entre el salario que se recibe en un hogar, los trabajos domésticos y del cuidado no remunerado con lo que se produce bienes y servicios para la subsistencia y bienestar de los integrantes del hogar [7].

Los planteamientos teóricos de la economía del cuidado han tenido incidencia en el contexto Colombiano, con el fin de incluir las actividades de trabajo y del cuidado no remunerado en el sistema de cuentas nacionales se creó la Ley 1413 de 2010. En esta ley se define la economía del cuidado como “el trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, relacionado con mantenimiento de la vivienda, los cuidados a otras personas del hogar o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado. Esta categoría de trabajo es de fundamental importancia económica en una sociedad” [4]. Por otra parte, la definición que ofrece de trabajo de hogar no remunerado es “Servicios domésticos, personales y de cuidados generados y consumidos dentro del propio hogar por las que no se percibe retribución económica directa” [4].

Por último, la ley hace una clasificación de las actividades que se consideran como actividades del hogar y del cuidado no remunerado, las cuales son: organización, distribución y supervisión de tareas domésticas; reparación de alimentos; limpieza y mantenimiento de vivienda y enseres; limpieza y mantenimiento del vestido; cuidado, formación e instrucción de los niños (traslado al colegio y ayuda al desarrollo de tareas escolares); el cuidado de ancianos y enfermos; realizar las compras, pagos o trámites relacionados con el hogar; reparaciones al interior del hogar y servicios a la comunidad y ayudas no pagadas a otros hogares de parientes, amigos y vecinos.

### **Teoría del capital humano.**

Según [9] en los años cincuenta el economista Robert Solow (1956) estudia otras formas de inversión que pueden afectar el crecimiento económico de un País, diferente al trabajo y el capital. De esta manera plantea el concepto de progreso técnico, según el autor, todos aquellos factores diferentes al capital y el trabajo que tienen incidencia en el crecimiento de la producción de los países, donde el incremento del conocimiento se constituye como el determinante principal del progreso técnico. Por lo anterior, [10] llega a la conclusión de que la educación es un importante determinante para el crecimiento económico de los Países.

De esta forma [10] refiere que el ser humano y el conocimiento que posee toman relevancia como componente esencial para el crecimiento económico. Es necesario señalar que, en el modelo de Solow la acumulación de conocimiento tiene dos funciones específicas; en primer lugar, el progreso tecnológico contribuye a explicar el residual

de Solow; en segundo lugar, el progreso tecnológico es un factor que permite que la formación del capital continúe creciendo. De esta manera se sienta los antecedentes de la teoría del capital humano la cual será estudiada por diversos teóricos posteriormente. Denison realiza aportaciones a los planteamientos de Solow y como resultados de sus investigaciones encontró que son la mejora cualitativa, la cual proviene del incremento de la educación, de la fuerza de trabajo la que puede explicar el residuo de Solow y no los dos factores de producción [11].

Es pertinente mencionar que, para el autor el conocimiento también se constituye como un aspecto fundamental en el crecimiento económico de los países. Otro autor fundamental en la teoría del capital humano es Schultz, este autor fue quien desarrolló la teoría considerando a la educación como una inversión y por lo tanto este genera una tasa de retorno a su poseedor, por esto se debe denominar capital humano [12]. Por lo anterior, el autor considera al incremento de la educación como un elemento fundamental para el bienestar de la población de un territorio, por lo que se debe tomar acciones para mejorar los niveles educativos.

En este orden de ideas, para [12] el factor trabajo es heterogéneo dado que cada individuo posee diferentes características y calidades con los que desarrolla su trabajo. Sin embargo, la calidad tiene un valor por lo tanto el nivel de calidad que adquiere un individuo depende del costo y las ganancias que puede generar. Por otra parte, según el autor es necesario distinguir entre la educación como consumo como leer, ir al cine, o disfrutar de una de arte; la educación como inversión, es decir, aquella que mejora es estatus del individuo y la educación como pérdida de tiempo cuando no contribuye a mejorar, sino que llega a ser un estorbo. Para Becker, el capital humano se puede definir como todas aquellas capacidades, fruto de la acumulación de conocimientos generales y específicos, que contribuyen a su productividad [13].

Ahora bien, para el autor, el individuo incurre en un costo de oportunidad entre seguir perteneciendo a la población económicamente inactiva y asumir los costos de la educación, sin embargo, a futuro esta última le generará mayores ingresos salariales. Aunado a esto, según [13], cuando se decide invertir en los sectores educativos y de esta manera mejorar el nivel de capital humano en un territorio, se genera un aumento en la tasa de retorno de esta, es decir, se eleva el PIB per cápita, dado a la relación existente entre el crecimiento económico y el capital humano.

Por su parte, [14] plantea una ecuación donde el salario que percibe un individuo está en función de su nivel educativo, la experiencia y un término cuadrático de la experiencia. Es necesario mencionar que, la experiencia en el modelo Minceriano es calculada como la edad menos los años educativos menos seis el cual es una constante que hace referencia a la edad en la que se empieza a estudiar, obteniendo de esta manera la experiencia potencial del individuo. Esta ecuación ha sido utilizada en posteriores para analizar comportamiento del mercado laboral.

Las hipótesis que sustentan la ecuación Minceriana son; en primer lugar, que el costo de inversión en educación es considerado costo de oportunidad; como segunda hipótesis se tiene que el tiempo de permanencia de un individuo en el mercado laboral es independiente de su nivel educativo; en tercer lugar, los individuos se incorporan al mercado laboral tan pronto finalizan sus estudios. Por último, [15] hace una contribución las teorías del mercado laboral tomando como punto de partida el capital humano que posee el individuo a la hora de buscar un empleo y la falta de información por parte del empleador a la hora de buscar en el mercado a los trabajadores más productivos. Esta teoría se explica a profundidad en el siguiente apartado.

### **Hipótesis del procedimiento oculto de selección.**

Para [15] cuando un empleador va a contratar a un individuo este no tiene suficiente información sobre las características del postulante, por lo que el nivel educativo es una manera de seleccionar a los trabajadores más calificados. Debido a esta insuficiencia de la información sobre la capacidad productiva del trabajador, el empleador recurre a características como la educación, la experiencia, sexo o raza a partir de los cuales decide si empleará al trabajador y el salario que devengará. Es necesario mencionar que, esta tesis descansa en los siguientes supuestos:

Los agentes económicos, especialmente los compradores de mano de obra en el mercado laboral poseen información imperfecta, pese a que el trabajador posee información de las características del aspirante al puesto de trabajo, como el nivel educativo, no tiene información acerca de su productividad. Dado lo anterior, el logro educativo alcanzado por el trabajador transmite al empleador información sobre su productividad, según el autor, el grado de educación es un reflejo de la productividad marginal del trabajador, es decir, los trabajadores que poseen un nivel más elevado de entrenamiento tienen también una mayor habilidad a la hora de realizar su trabajo. Por lo anterior, la educación actúa como un filtro en el proceso de selección. De esta manera, el último grado académico alcanzado permite al trabajador acceder a los mejores puestos de trabajos y mejores salarios.

Por consiguiente, los certificados académicos son utilizados por el empleador como un filtro para seleccionar a los trabajadores más calificados y por lo tanto es una condición de incorporación. De acuerdo con esto, la educación según [15] permite a los individuos conseguir mejores puestos de trabajo y mejores salarios dado su entrenamiento y habilidades. Ahora bien, según el autor existen diversos factores que afectan a la empleabilidad, como los factores sociales, personales e institucionales. No obstante, [16] centra su atención en la educación, ya que es esta la que actúa como filtro en el mercado laboral.

## Materiales y métodos

El siguiente apartado desglosa el modelo econométrico utilizado en la investigación, y se desarrolla el enfoque metodológico; el mismo se divide en cuatro secciones, en primer lugar, se presenta las generalidades metodológicas de la investigación, segundo, se determina el modelo econométrico usado, tercero, se presenta la hipótesis y descripción de las variables y, por último, se expone las limitaciones metodológicas del estudio.

El presente estudio se realiza bajo un enfoque cuantitativo de investigación científica, en donde se puede investigar y medir variables que permitan predecir el comportamiento de la variable explicada, esto según [17] en concreto la participación de las mujeres en

el mercado laboral de San José de Cúcuta y su Área Metropolitana; por otra parte, el análisis es no experimental debido a que las variables no son controladas y se observa dentro de un contexto predeterminado. Aunado a lo anterior, esta investigación posee dos alcances; siendo el primero un alcance descriptivo con el cual, según [17] se busca determinar las características y propiedades del objeto de estudio. El segundo alcance de la investigación es correlacional dado que "este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular" [17]. De acuerdo con lo anterior, se hace uso de esta metodología con el objetivo de determinar la incidencia de la economía del cuidado en la participación de las mujeres en el mercado laboral, esto en el contexto del COVID-19 en el año 2020 y contrastarlo con el periodo 2019.

## Resultados y discusión

La estructura de los resultados obtenidos en la investigación se encuentra dividida en dos partes, en la primera se realiza un análisis descriptivo del contexto de la economía del cuidado y la participación y condiciones de las mujeres en el mercado laboral; en la segunda se presenta el modelo econométrico. Para el desarrollo de estas dos secciones se presenta la caracterización de las variables a través de gráficos de barras, posteriormente se estima el modelo econométrico para los dos años estudiados.

Especificación del modelo econométrico. El modelo econométrico utilizado es no lineal y está fundamentado teóricamente en la tesis de [15] el cual explica la empleabilidad en función del capital humano que posee el individuo; asimismo, se utiliza la Ley 1413 de 2010 [4] para determinar cuáles son las actividades consideradas en Colombia que hacen parte de la economía del cuidado. Por lo anterior, la forma funcional del modelo es:

$P$  (Ocupadas =  $1/x$ ) =  $f$  (logro educativo, experiencia, experiencia<sup>2</sup>, Limpieza y mantenimiento de vivienda, Cuidado y formación de los niños, Cuidado de ancianos y enfermos, Servicios comunitarios).

De igual manera, el modelo econométrico queda especificado de la siguiente forma (ecuación1):

$$P(\text{Ocupadas}=1|x) = \frac{1}{1+e^{-z}} \quad (1)$$

Donde:

$$Z = \beta_0 + \beta_1 \text{Logro educativo} + \beta_2 \text{Experiencia} + \beta_3 \text{Experiencia}^2 \\ + \beta_4 \text{Limpieza y mantenimiento de vivienda} \\ + \beta_5 \text{Cuidado y formación de los niños} + \beta_6 \text{Cuidado de ancianos y enfermos} \\ + \beta_7 \text{Servicios comunitarios}$$

Para obtener Z de manera lineal:

$$P_i = P\left(\text{Ocupadas} = \frac{1}{x}\right) = \frac{1}{1+e^{-z}}$$

$$P_i = \frac{e^z}{1+e^z}$$

$$(1 - P_i) = 1 - \left(\frac{e^z}{1+e^z}\right)$$

$$(1 - P_i) = \frac{1+e^z - e^z}{1+e^z} = \frac{1}{1+e^z}$$

$$\frac{P_i}{1 - P_i} = \frac{\frac{e^z}{1+e^z}}{\frac{1}{1+e^z}} = \frac{(e^z * (1+e^z))}{1+e^z}$$

$$\frac{P_i}{1 - P_i} = e^z \quad (1)$$

Donde (1) alude a la razón de probabilidades, por lo tanto:

$$z = \text{Ln}\left(\frac{P_i}{1 - P_i}\right) \quad (2)$$

(2) hace referencia a la combinación lineal z la cual se obtiene a partir de la función de distribución logística estimada bajo el modelo de máxima verosimilitud.

### Hipótesis y descripción de las variables.

**Hipótesis esperadas.** Una vez realizado el barrido bibliográfico donde se plantean las bases teóricas propuestas Arrow (1973) el cual afirma que la educación y la experiencia son utilizados por el empleador como filtro para contratar a los mejores trabajadores y la Ley 1413 de 2010 [3] se identifica los principales postulados que explican la determinación de la empleabilidad, los cuales permiten plantear la hipótesis que se encuentra en la tabla I.

Tabla I. Hipótesis esperada.

<i>Hipótesis y signos esperados de las variables explicativas</i>	
<i>Nombre variable</i>	<i>Signo esperado</i>
Logro educativo	+
Experiencia	+
Experiencia <sup>2</sup>	-
Limpieza y mantenimiento de vivienda	-
Cuidado y formación de los niños	-
Cuidado de ancianos y enfermos	-
Servicios comunitarios	-

Fuente: elaboración propia.

**Descripción de las variables.** Para realizar el modelo planteado en la investigación se hace uso del paquete estadístico Eviews para la obtención de las estimaciones. Por otra parte, se hace uso de datos de fuente secundaria obtenidos del (DANE), específicamente de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). La población estudiada está conformada por 1.016 mujeres en el año 2020 y 1.931 mujeres para el año 2019 [3].

#### **Variable dependiente:**

- **Ocupadas:** esta variable está conformada por las preguntas P6430 y P7280 de los capítulos de Ocupados y desocupados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) (2020) [3], donde se crea la variable bajo la condición de que 1 sea mujer empleada en gobierno o empresa privada y 0 mujer desempleada que busca trabajo en gobierno o empresa privada. Es necesario mencionar que, pese a que estar ocupado y estar empleado no tiene la misma definición, en el estudio no se hace dicha distinción.

#### **Variables independientes:**

- **Logro educativo:** esta variable se encuentra sustentada teóricamente por la tesis de Arrow, para el cual la educación sirve como filtro para que el empleador clasificar a los aspirantes al trabajo y seleccionar solo a aquellos que sean más productivos.

La educación como filtro en el mercado laboral surge debido a la información asimétrica existente en este, ya que los compradores de mano de obra no conocen el nivel de productividad de los individuos a la hora de postularse a un cargo, por lo que a mayor

grado educativo posea la persona mayor es el nivel de productividad. NBEsta variable está conformada por las preguntas P6210 (Nivel educativo) y P6210S1 (último año alcanzado) de la GEIH para los años 2019 y 2020, esto con el propósito de identificar el máximo logro educativo obtenido por parte de la población objeto de estudio [3].

- **Experiencia:** [15] explica la experiencia bajo el concepto de aprender haciendo, donde parte de la idea de que las personas y las empresas mejoran su productividad a través de la experiencia y esto a su vez aporta al crecimiento de la economía. A medida que los individuos van desarrollando y acumulando experiencia incrementa la probabilidad de ser contratado porque en el mercado se parte del supuesto que la productividad del trabajador es mayor en la medida que incrementa el conjunto de habilidades obtenidas en trabajos anteriores.

Para la construcción de esta variable se le restó a la edad de la mujer sus años de escolaridad y la constante 6 los cuales hace referencia a la edad en la que comenzó a estudiar, lo cual constituye la experiencia potencial de la mujer objeto de estudio. Esto debido a la limitación metodológica ya que la experiencia no es una variable observable en la GEIH, por lo que se toma la experiencia potencial como variable proxi, esto con base a la teoría del capital humano.

- **Experiencia2:** esta variable se desarrolla con el objetivo de conocer los rendimientos marginales decrecientes en la probabilidad de que una mujer esté o no contratada conforme transcurre la experiencia.
- **Limpieza y mantenimiento de vivienda:** Variable conformada por la pregunta P7480S3 tomada del capítulo otras actividades y ayudas en la semana de la GEIH. De igual manera, hace referencia a una binaria que toma valores de 1 cuando la mujer realiza oficios domésticos en el interior del hogar y 0 cuando no lo hace.
- **Cuidado y formación de los niños:** Variable conformada por la pregunta P7480S5 tomada del capítulo otras actividades y ayudas en la semana de la GEIH. Así mismo, al ser una variable binaria toma valores de 1 cuando la mujer realiza actividades de cuidado de niños y 0 cuando no lo hace.
- **Cuidado de ancianos y enfermos:** variable dicótoma conformada por la pregunta P7480S6 tomada del capítulo otras actividades y ayudas en la semana de la GEIH, la cual toma valores de 1 cuando la mujer realiza actividades de cuidado de ancianos y personas enfermas y 0 cuando no lo hace.
- **Servicios comunitarios:** variable dicótoma conformada por la pregunta P7480S11 tomada del capítulo otras actividades y ayudas en la semana de la GEIH, la cual toma valores de 1 cuando la mujer realiza actividades de servicios comunitarios y 0 cuando no lo hace.

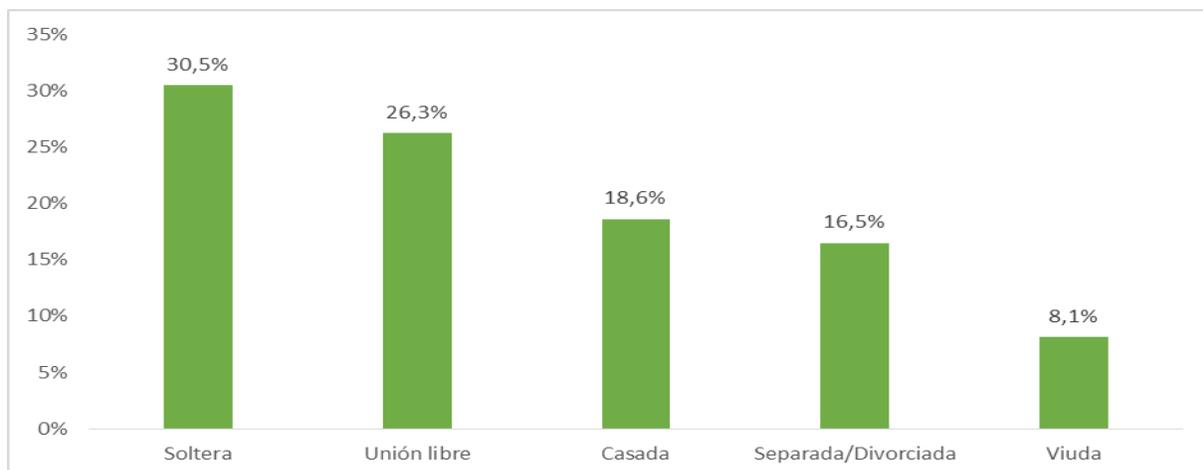
- **Limitaciones metodológicas:** los modelos obtenidos para los años 2019 y 2020 han sido bastante consistentes; no obstante, la base de datos del año 2020 no tiene información de 5 meses debido a la disposición de datos del capítulo Otras actividades y ayudas en la semana, el cual no ofrece información para los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio debido al periodo de confinamiento vivido en ese año.

Por otra parte, la Ley 1413 [4] considera 9 actividades de trabajo de hogar y de cuidado no remunerado, debido a la disposición de datos en la GEIH para los periodos analizados, solo se tendrá en cuenta 4 variables para establecer la incidencia de la economía del cuidado sobre la probabilidad de participación de las mujeres en el mercado laboral. Por otra parte, en relación con la variable experiencia, no se encuentra dentro de la GEIH una variable que corresponda a los planteamientos de [15], por lo tanto, se usa el método planteado por [14] para establecer la experiencia potencial de los individuos.

### Análisis descriptivo

**Características generales.** Al analizar la información de características generales proporcionada por la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) [3], se encontró que el mayor porcentaje de las mujeres que son objeto de estudio tienen edades entre 27 y 59 años (52,9%), mientras que 12,5% son adolescentes entre los 12 y 18 años, así mismo, el 17,6% son adultos mayores de 60 años.

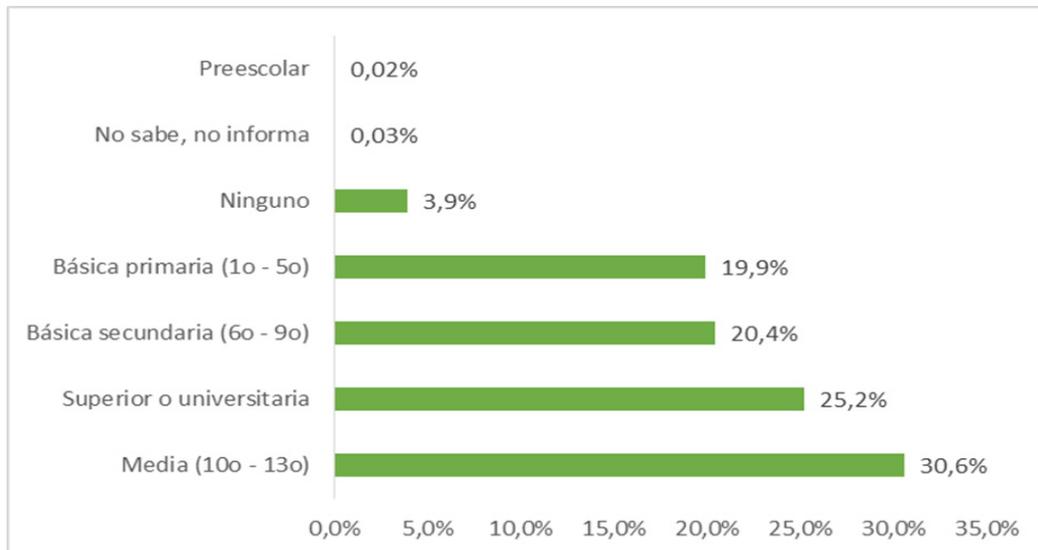
Por otra parte, la gráfica 1 muestra el estado civil de las mujeres, donde el 26,3% se encuentran en unión libre y el 18,6% casadas; de las cuales el 28,1% son las Jefe de Hogar dentro de la familia, frente a esto el Departamento Nacional de Planeación [18] señala que en Colombia la familia Nuclear Biparental, es decir la familia tradicional, tan solo el 19% de las mujeres son Jefes de Hogar, lo que muestra que al igual que en el resto del País, en San José de Cúcuta y su área metropolitana existe una inequidad de género en el interior de los hogares. De igual manera, el 92,9% de las mujeres manifestaron que la pareja vivía en el hogar.



Gráfica 1. Estado civil de las mujeres.

Fuente: Información extraída a partir del capítulo de características generales [3].

Por otra parte, la gráfica 2 ilustra el nivel educativo de las mujeres que son objeto de estudio, donde el 25,2% tiene estudios superiores o universitarios, lo cual tiene incidencia en la participación en el mercado laboral por parte de las mujeres, ya que, tal como afirma [15], el incremento del nivel educativo facilita el acceso a puestos de trabajo con mayor remuneración salarial. Aunado a esto, según el (DANE) [19], señala que de las 135.000 mujeres que se encuentran ocupadas en San José de Cúcuta, 24.000 tiene estudios universitarios y de posgrados, mientras que 53.000 mujeres tienen educación media.



Gráfica 2. Nivel educativo de las mujeres.

Fuente. información extraída a partir del capítulo de características generales, [3].

En el contexto del COVID-19 se tiene que el 10,6% de las mujeres objeto de estudio manifestaron tener problemas para conseguir alimentos y productos de limpieza, es pertinente mencionar que según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) [20], Colombia presenta un riesgo medio bajo con respecto a la reducción de la capacidad adquisitiva para obtener alimentos, lo cual explica el porcentaje anteriormente mencionado.

De igual manera, el 13,3% de la población estudiada indicó que durante la pandemia sufrió una reducción de los ingresos económicos, al igual que de la actividad económica que ejerce. Asimismo, el 15,6% afirmó que no pudo pagar deudas y facturas. Lo anterior obedece al incremento de la tasa de desempleo en la ciudad, según un informe de la Cámara de Comercio de Cúcuta [21] para el trimestre de octubre- diciembre del 2020 la tasa de desempleo se ubicó en 17,9%, 4.2 puntos porcentuales en relación con el mismo periodo en el 2019.

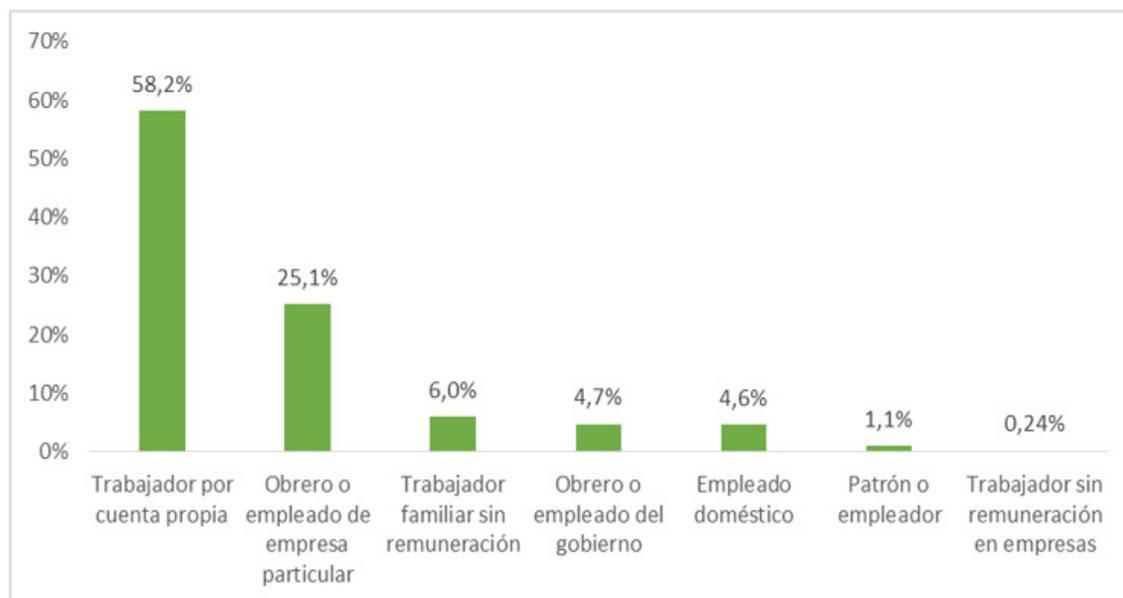
Cabe señalar que, la pandemia del COVID-19 tuvo repercusiones en aspectos como la educación, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) [22], el confinamiento

provocó que, dado el cierre de los centros educativos, los estudiantes dedicaran la mayor parte de su tiempo a realizar actividades domésticas dejando a un lado los estudios. En Colombia datos ofrecidos por el (DANE) [2], señala que en la pandemia del COVID-19 se generó una contracción de 1.5 p.p en el total nacional de matriculados, esto con respecto al año 2019. En este orden de ideas, el 10,1% de las mujeres objeto de estudio manifestaron que uno de los problemas derivados de la pandemia fue la suspensión de clases presenciales.

Otro factor en el que tuvo incidencia la pandemia del COVID-19 es la salud psicológica de las personas, para [23] la pérdida de los hábitos y rutinas provocados por el confinamiento afecto tanto física como psicológicamente a los individuos. Para estos autores la pandemia generó un incremento en el estrés derivado del miedo al contagio, así como la frustración y el aburrimiento debido al confinamiento. Frente a esto el 25,8% de la población estudiada manifestó sentirse sola, estresada, preocupada o deprimida [23].

### Mercado laboral

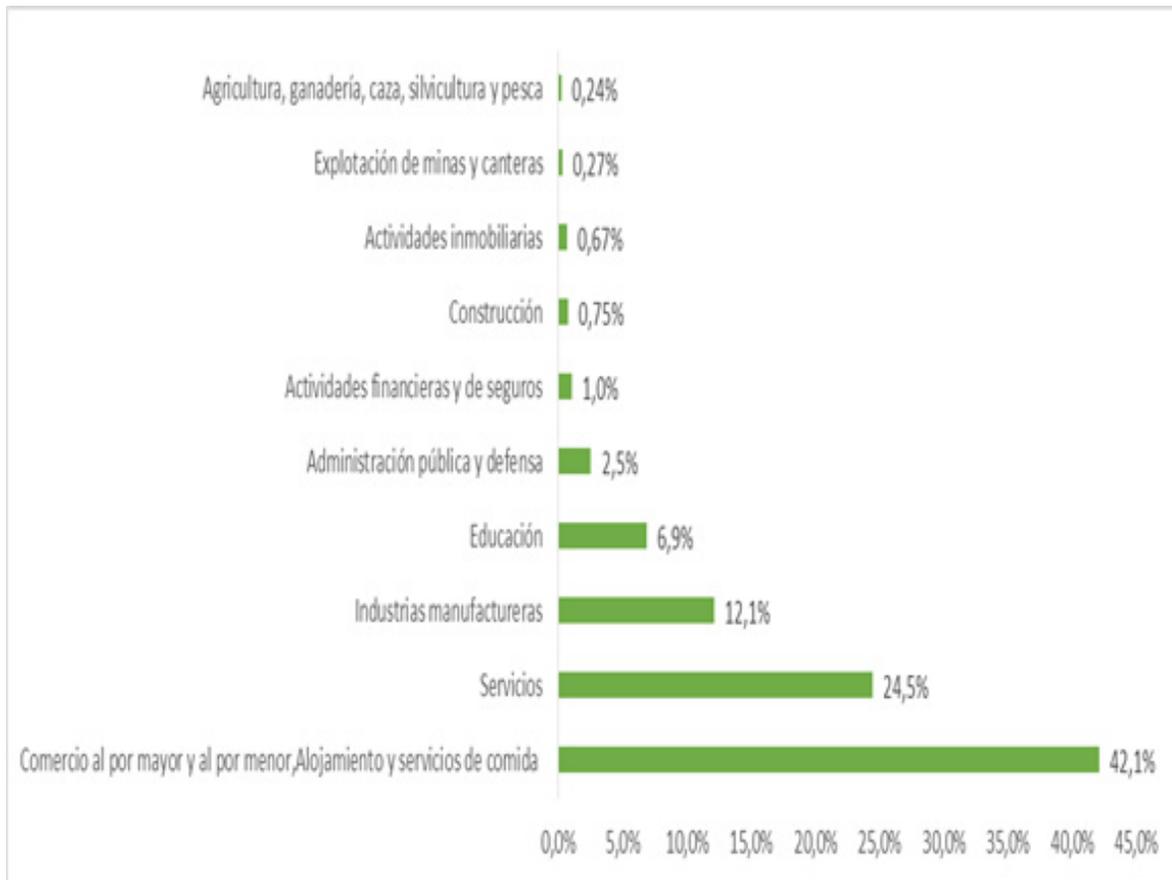
Ahora bien, con respecto a la contextualización de la situación de las mujeres en el mercado laboral de San José de Cúcuta y su área metropolitana la gráfica 3 muestra que el 58,2% de las mujeres estudiadas son trabajadoras por cuenta propia; este dato refleja la situación de informalidad que se vive en la capital Norte Santandereana, donde según el (DANE) [1], durante el trimestre abril-junio del año 2020 el porcentaje de informalidad de la Ciudad fue de 68,3% ocupando el primer lugar a nivel Nacional.



Gráfica 3. Ocupación de las mujeres.

Fuente: Información extraída a partir del capítulo Ocupados, [3].

En este orden de ideas, la gráfica 4 ilustra que el mayor porcentaje de las mujeres se dedican a actividades de comercio al por mayor y al por menor, alojamiento y servicios de comida (42,1%), esto se debe, aunado al nivel de informalidad, a la relevancia que tiene en el territorio dicho sector, ya que según el Informe de Perfiles Económicos Departamentales del Ministerio de Comercio [24] para el año 2020 el sector de Comercio, hoteles y reparación tuvo una participación del 16,2% en el total del PIB Departamental, siendo el según sector que más aporta a la economía solo detrás de Administración pública y defensa con 26,2%.

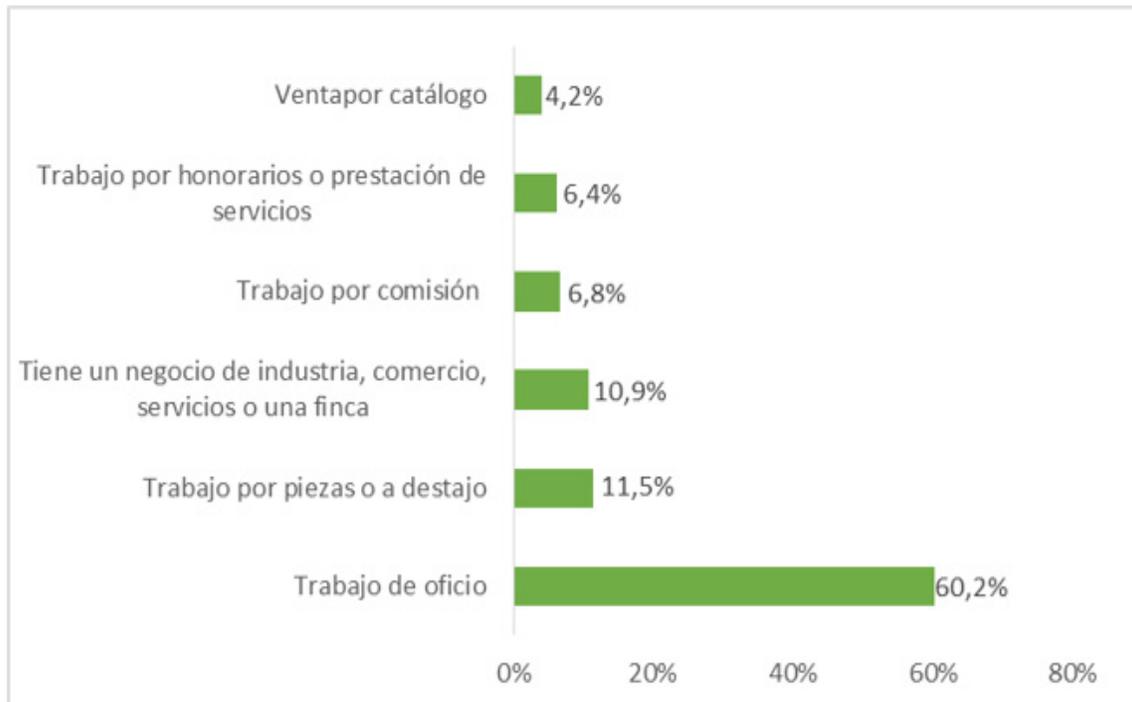


Gráfica 4. Sector de la economía en la que trabajan las mujeres.

Fuente: Información extraída a partir del capítulo Ocupados, [3].

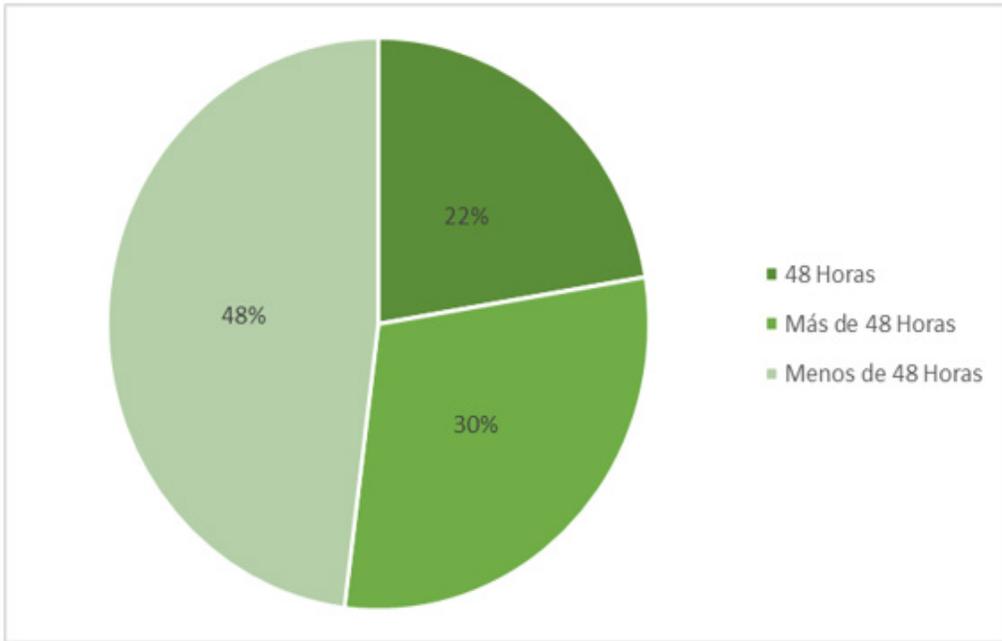
Con relación al tamaño de las empresas en las que trabaja la población estudiada se encuentra que el 75% de las mujeres laboran en microempresa, el 6% en pequeña empresa y el 18,9% en mediana empresa. El elevado porcentaje de mujeres que trabajan en microempresas es explicado por la composición del tejido empresarial del departamento de Norte de Santander, datos ofrecidos por la Cámara de Comercio de Cúcuta [21] el 95,2% de las empresas del departamento son microempresas, el 3,6% es pequeña empresa y el 0,86% es mediana empresa.

Otro aspecto importante de las condiciones laborales de las mujeres es el tipo de trabajo que realiza; por lo anterior, en la gráfica 5 se observa que el 60,2% de la población analizada manifestó desarrollar trabajos de oficio, lo que puede derivar en diferentes problemas para las trabajadoras, verbigracia, la no afiliación a pensiones. Por lo anterior, de conformidad al artículo 13 de la ley 100 de 1993, los trabajadores independientes son afiliados obligatorios al Sistema General de pensiones, no obstante, estos presentan una baja afiliación al sistema, con lo que la afiliación al sistema de pensiones es baja.



Gráfica 5. Tipo de trabajo que realizan las mujeres  
 Fuente: información extraída a partir del capítulo Ocupados, [3].

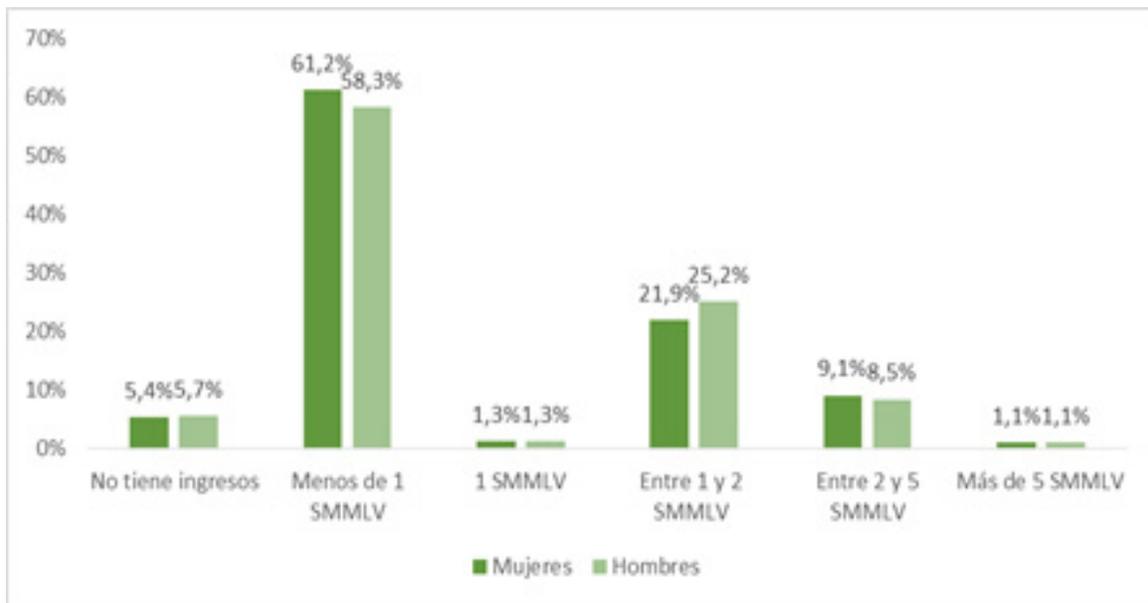
En cuanto a la jornada laboral de las mujeres se tiene que, tal como lo indica la gráfica 6, el 22% de la población analizada indicó trabajar 48 horas a la semana, frente a esto el Artículo 161 del Código sustantivo del trabajo y seguridad social señala que la jornada máxima de trabajo es de 48 horas a la semana, por otra parte, que este artículo fue modificado por el Artículo 2 de la Ley 2101 del 2021 [25]. Es necesario señalar que, que el mayor porcentaje de las mujeres manifestaron trabajar menos de 48 horas a la semana (48%), esto se debe a factores como el tipo de trabajo que desempeñan, así como la doble jornada que estas deben desarrollar, es decir, dedican parte de su tiempo a actividades domésticas y de cuidado no remunerado.



Gráfica 6. Cantidad de horas trabajadas en la semana por las mujeres  
 Fuente: información extraída a partir del capítulo Ocupados, [3].

Con relación al nivel de ingresos en la gráfica 6 se observa que el 61,2% de las mujeres ganaban en el año 2020 menos de un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, 2,9 p.p más que los hombres. El bajo nivel de ingresos monetarios encontrados se debe, entre otros aspectos, al bajo nivel educativo de las mujeres, tal como lo muestra la gráfica 2, tan solo el 25,2% de las mujeres tienen educación superior. Además, otro factor importante que tiene incidencia en los ingresos es el tipo de trabajo que desarrollan las mujeres, donde el 60,2% se dedica a trabajos de oficios y el 11,5% realiza trabajos en los que se paga al destajo.

Es necesario mencionar que, el 37,5% de las mujeres que se encuentran ocupadas indicaron que tenían un contrato, de las cuales el 75,8% afirmó que el contrato era escrito. De la misma forma, con relación a las prestaciones sociales el 88,3% de las mujeres indicaron que por su contrato actual reciben vacaciones con sueldo. En lo que respecta al auxilio de transporte el 50,4% de las mujeres manifestaron no recibirlo. Además, el 85,7% indicó estar afiliado o cotizar a una entidad de salud, de los cuales el 60,5% se encuentra afiliada al régimen contributivo y el 34,9% al régimen subsidiado.



Gráfica 7. Nivel de ingresos de las mujeres.

Fuente: información extraída a partir del capítulo Ocupados, [3].

### Descripción de las variables

En el presente apartado se realizará una caracterización de las 1.931 mujeres encuestadas para el año 2019 y 1.016 para el año 2020 las cuales son objeto de estudio. Donde haciendo uso de variables sociodemográficas y de la economía del cuidado se puede identificar el comportamiento, las cualidades que posee y sus necesidades de las mujeres estudiadas, aunado a un diagnóstico de la población objeto de estudio de la presente investigación.

Por lo anterior, se expone de manera preliminar las características de las dos muestras que son adoptadas en el estudio, con el análisis se pretende examinar la precisión, el comportamiento esperado de los datos y cómo se encuentran distribuidos. La tabla II y III muestra los resultados obtenidos para los años 2019 y 2020 respectivamente.

**Tabla II.** Resumen de los estadísticos descriptivos año 2019.

Variable	Estadísticos descriptivos			
	Media	Mediana	Error estandar	Curstosis
Ocupadas	0,714138	1,00000	0,451941	1,898478
Logro educativo	12,75246	12,0000	3,352957	3,509994
Experiencia	16,80994	14,0000	11,80764	2,705779
Limpieza y mantenimiento de vivienda	0,888141	1,00000	0,315275	7,065762
Cuidado y formación de los niños	0,316934	0,00000	0,465402	1,619217
Cuidado de ancianos y enfermos	0,017607	0,00000	0,131554	54,81204
Servicios comunitarios	0,004661	0,00000	0,068128	212,5602

Fuente: Información basada en datos de la GEIH. Elaboración propia.

De acuerdo con la tabla II se tiene que el 71% de las mujeres objeto de estudio se encontraban ocupadas en el año 2019, en relación con el logro educativo se encuentra que la educación media es de 12 años, de igual manera en cuanto a la experiencia potencial el valor promedio esperado en la muestra es de 16 años.

para las variables correspondientes a la economía del cuidado se encuentra que el 88% de las mujeres destinan parte de su tiempo a actividades de limpieza, asimismo el 31% realiza actividades de cuidado y formación de niños y el 1,7% realiza actividades de cuidado de ancianos y enfermos. Por último, el 0,4% dedica parte de su tiempo al servicio comunitario.

Por otra parte, la tabla III expone el resumen de los estadísticos descriptivos para el año 2020 donde se puede observar que el 62% de las mujeres estudiadas se encontraban ocupadas, lo que significa una disminución de 9 p.p respecto al año inmediatamente anterior.

En cuanto al logro educativo se tiene que para el año 2020 la educación media es de 12 años, de igual manera en relación con la experiencia potencial el valor promedio esperado en la muestra es de 15 años. Ahora bien, el 89% de las mujeres dedican parte de su tiempo a actividades de limpieza y mantenimiento del hogar, y el 33% a el cuidado y formación de niños, el 2,7% dedica parte de su tiempo en el cuidado de ancianos y enfermos y el 0,3% a actividades de servicios comunitarios.

**Tabla III** Resumen de los estadísticos descriptivos año 2020.

Variable	Estadísticos descriptivos			
	Media	Mediana	Error estandar	Curtosis
Ocupadas	0,627953	1,000000	0,483589	1,2803
Logro educativo	12,68996	12,00000	3,17275	4,2402
Experiencia	14,95177	12,50000	11,26189	3,4965
Limpieza y mantenimiento de vivienda	0,893701	1,000000	0,308372	7,5264
Cuidado y formación de los niños	0,331693	0,000000	0,471053	1,5112
Cuidado de ancianos y enfermos	0,027559	0,000000	0,163786	34,3141
Servicios comunitarios	0,002953	0,000000	0,054286	336,6696

Fuente: Información basada en datos de la GEIH. Elaboración propia.

### Resultados inferenciales

De acuerdo con el modelo econométrico especificado, a continuación, se exponen los resultados de la estimación de la regresión logística para cada uno de los años analizados. No obstante, previo a exponer los resultados obtenidos de la regresión no lineal, se expone la forma funcional del modelo.

$P(\text{Ocupadas} = 1/x) = f(\text{logro educativo, experiencia, experiencia}^2, \text{Limpieza y mantenimiento de vivienda, Cuidado y formación de los niños, Cuidado de ancianos y enfermos, Servicios comunitarios})$

Donde:

$$P_i = P\left(\text{Ocupadas} = \frac{1}{x}\right) = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

$$Z = \beta_0 + \beta_1 \text{Logro educativo} + \beta_2 \text{Experiencia} + \beta_3 \text{Experiencia}^2 + \beta_4 \text{Limpieza y mantenimiento de vivienda} + \beta_5 \text{Cuidado y formación de los niños} + \beta_6 \text{Cuidado de ancianos y enfermos} + \beta_7 \text{Servicios comunitarios}$$

Con base a lo anterior, en la tabla IV presenta los resultados obtenidos para el año 2019 donde al realizar la prueba de Wald se puede afirmar que, con un nivel de significancia del 95% el modelo estimado para analizar la incidencia de la economía del cuidado sobre la empleabilidad de las mujeres en el año 2019 tiene significancia estadística, lo que indica que los coeficientes en su conjunto son pertinentes para explicar el fenómeno en el 95% de los casos.

Asimismo, en lo relacionado con la significancia individual, la tabla IV muestra que con un nivel de significancia del 95% los coeficientes logro educativo, Experiencia, cuidado y formación de los niños, limpieza y mantenimiento de vivienda, cuidado de ancianos y enfermos pasan el umbral de confianza esto a partir de la evidencia empírica, es decir, cada una de estas variables afectan por sí misma el comportamiento de la empleabilidad de las mujeres de manera estadísticamente significativa. En otras palabras, un cambio de cualquiera de estas variables afecta la probabilidad de que una mujer se encuentre ocupada.

**Tabla IV.** Resultados de la estimación para el año 2019.

Variable dependiente: Ocupadas				
Método Binario Logístico (Newton-Raphson / Marquardt steps)				
Muestra: 1 1931				
Observaciones incluidas: 1931				
Convergencia lograda después de tres iteraciones				
Coeficiente de covarianza Computada utilizando el método Hessiano				
Variable	Coefficiente	Error estándar	Estadístico Z	Probabilidad
Logro educativo	0.161987	0.018876	8.581.707	0.0000
Experiencia	0.072317	0.016021	4.514.011	0.0000
Experiencia^2	-0.000250	0.000404	-0.619997	0.5353
Servicios comunitarios	-0.806356	0.718964	-1.121.552	0.2621
Cuidado y formación de los niños	-0.267575	0.116765	-2.291.567	0.0219
Limpieza y mantenimiento de vivienda	-1.517.687	0.251378	-6.037.463	0.0000
Cuidado de ancianos y enfermos	-1.836.218	0.395749	-4.639.857	0.0000
C	-0.582603	0.358547	-1.624.899	0.1042
McFadden R-squared	0.120326	Mean dependent var		0.714138
S.D. dependent var	0.451941	S.E. of regression		0.419513
Akaike info criterion	1.061.089	Sum squared resid		3.384.307
Schwarz criterion	1.084.148	Log likelihood		-1.016.481
Hannan-Quinn criter.	1.069.571	Deviance		2.032.963
Restr. deviance	2.311.041	Restr. log likelihood		-1.155.520
LR statistic	2.780.776	Avg. log likelihood		-0.526402
Prob(LR statistic)	0.000000			

Fuente: Información basada en datos de la GEIH [19].

Aunado a lo anterior, la tabla V muestra los resultados obtenidos de la regresión estimada para el año 2020, donde a partir de la evidencia empírica se puede afirmar que con un nivel de significancia del 95% los coeficientes logro educativo, experiencia, limpieza y mantenimiento de vivienda y cuidado y formación de niños son significativos de manera individual, es necesario mencionar que con un nivel de significancia del 92% la variable experiencia 2 es significativa individualmente.

Ahora, una vez aplicado la prueba de Wald se puede identificar que con un nivel de significancia del 95% los resultados muestran que el modelo estimado para el año 2020 con el objetivo de conocer la incidencia de la economía del cuidado sobre la empleabilidad de las mujeres tiene significancia estadística, es decir, es significativo en su conjunto (tabla V).

**Tabla V.** Resultados de la estimación para el año 2020.

Variable dependiente: Ocupadas				
Método Binario Logístico (Newton-Raphson / Marquardt steps)				
Muestra: 1 1016				
Observaciones incluidas: 1016				
Convergencia lograda después de tres iteraciones				
Coeficiente de covarianza Computada utilizando el método Hessiano				
Variable	Coefficiente	Error estándar	Estadístico Z	Probabilidad
Logro educativo	0.134295	0.024153	5.560.111	0.0000
Experiencia	0.073634	0.018892	3.897.595	0.0001
Experiencia^2	-0.000785	0.000448	-1.751.541	0.0799
Servicios comunitarios	-1.424.628	1.249.722	-1.139.956	0.2543
Limpieza y mantenimiento de vivienda	-1.558.629	0.296509	-5.256.603	0.0000
Cuidado y formación de los niños	-0.353679	0.148480	-2.381.989	0.0172
Cuidado de ancianos y enfermos	-0.230147	0.433096	-0.531399	0.5951
C	-0.408773	0.441230	-0.926441	0.3542
McFadden R-squared	0.075227	Mean dependent var		0.627953
S.D. dependent var	0.483589	S.E. of regression		0.460602
Akaike info criterion	1.236.516	Sum squared resid		2.138.511
Schwarz criterion	1.275.285	Log likelihood		-6.201.501
Hannan-Quinn criter.	1.251.239	Deviance		1.240.300
Restr. deviance	1.341.194	Restr. log likelihood		-6.705.969
LR statistic	1.008.936	Avg. log likelihood		-0.610384
Prob(LR statistic)	0.000000			

Fuente: Información basada en datos de la GEIH[19].

### **Análisis de los efectos marginales**

Con relación a los efectos marginales de los resultados obtenidos en el periodo de tiempo analizado se tiene que, para el año 2019 la tabla VI muestra que para este año la probabilidad promedio autónoma de que la mujer se encuentre empleada es de -0,10; no obstante, un aumento en el logro educativo genera un incremento en la probabilidad de 2,8%. De igual manera, un incremento en una unidad en la experiencia genera un incremento en la probabilidad de estar ocupada en 1.2%, un incremento al cuadrado genera una disminución en la probabilidad de 0,004%.

En relación a las variables de la economía del cuidado se encontró que un incremento

en una unidad en la limpieza y mantenimiento de vivienda genera una disminución en la probabilidad de estar ocupada en 26%, en cuanto al cuidado y formación de los niños un incremento en una unidad genera una disminución en la probabilidad de 4,7%, cuando el cuidado de ancianos y enfermos incrementa en una unidad genera una disminución de 32% en la probabilidad de estar ocupada, por ultimo un incremento en una unidad del servicio comunitario genera una disminución en la probabilidad de estar ocupada en 14%.

**Tabla VI. Efectos marginales año 2019.**

Efectos Marginales		
Variable	Media	Error estandar
C	-0.102916	0.040080
Logro educativo	0.028615	0.011144
Experiencia	0.012775	0.004975
Experiencia^2	0,0000442	0,0000172
Limpieza y mantenimiento de vivienda	-0.268097	0.104410
Cuidado y formación de los niños	-0.047267	0.018408
Cuidado de ancianos y enfermos	-0.324365	0.126324
Servicios comunitarios	-0.142441	0.055474

Fuente: Información basada en datos de la GEIH [19].

En la tabla VII se presentan los efectos marginales de los resultados obtenidos para el año 2020; se evidencia que la probabilidad promedio autónoma de que la mujer se encuentra empleada es de -0,08. Sin embargo, un aumento en el logro educativo genera un incremento en la probabilidad de 2,8%, asimismo un aumento en una unidad en la experiencia genera un incremento de 1,5%, un incremento al cuadrado genera una disminución en la probabilidad de 0,016%.

En relación a la limpieza y mantenimiento de vivienda se tiene que un incremento en una unidad genera una disminución en la probabilidad de estar ocupada de 33%, cuando el cuidado y formación de los niños incrementa en una unidad genera una disminución en la probabilidad de 7,4%, igualmente, un incremento en una unidad en el cuidado de ancianos y enfermos genera una disminución en la probabilidad en 4,8%, por ultimo un incremento en una unidad del servicio comunitario genera una disminución en la probabilidad de estar ocupada en 30%. En cuanto a los efectos marginales de los resultados obtenidos para el año 2020 se tiene que la probabilidad promedio autónoma de que la mujer se encuentra empleada es de -0,08. Sin embargo, un aumento en el logro educativo genera un incremento en la probabilidad de 2,8%, asimismo un aumento en una unidad en la experiencia genera un incremento de 1,5%, un incremento al cuadrado genera una disminución en la probabilidad de 0,016%.

Para la variable limpieza y mantenimiento de vivienda se tiene que un incremento en una unidad genera una disminución en la probabilidad de estar ocupada de 33%, cuando el

cuidado y formación de los niños incrementa en una unidad genera una disminución en la probabilidad de 7,4%, igualmente, un incremento en una unidad en el cuidado de ancianos y enfermos genera una disminución en la probabilidad en 4,8%, por ultimo un incremento en una unidad del servicio comunitario genera una disminución en la probabilidad de estar ocupada en 30%.

**Tabla VII. Efectos marginales año 2020.**

Efectos Marginales		
Variable	Media	Error estandar
C	-0.086604	0.019149
Logro educativo	0.028452	0.006291
Experiencia	0.015600	0.003449
Experiencia^2	-0.000166	0,0000368
Limpieza y mantenimiento de vivienda	-0.330218	0.073012
Cuidado y formación de los niños	-0.074932	0.016568
Cuidado de ancianos y enfermos	-0.048760	0.010781
Servicios comunitarios	-0.301828	0.066735

Fuente: Información basada en datos de la GEIH[19].

### Estrategias de participación laboral de las mujeres en la ciudad de Cúcuta

Con base en los resultados obtenidos, en el presente apartado se presentan las principales estrategias que permitan incrementar la inclusión de las mujeres en el mercado laboral de San José de Cúcuta y su Área metropolitana. En este orden de ideas, con el objetivo de reunir las principales estrategias en la figura 2, se sintetiza las estrategias, los obstáculos, las herramientas y los resultados de dichas estrategias para posteriormente profundizar en cada una de ellas.

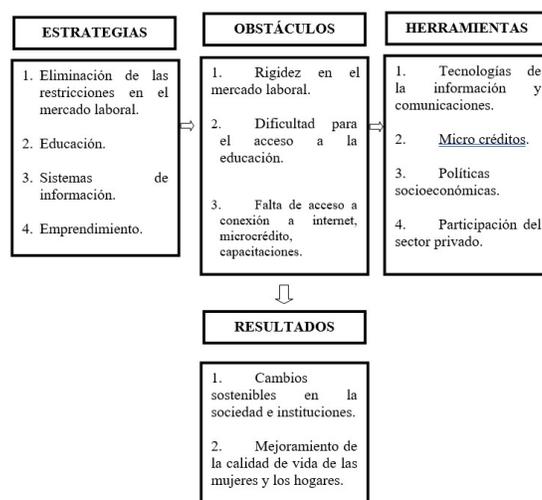


Figura 2. Síntesis de las principales estrategias para incrementar la inclusión en el mercado laboral por parte de las mujeres de San José de Cúcuta y su Área Metropolitana

## Estrategias:

- **Eliminación de las restricciones en el mercado laboral:** son muchas las problemáticas existentes en el mercado laboral que dificultan la inclusión de las mujeres las cuales surgen de la rigidez del mercado e incrementan la desigualdad entre hombres y mujeres, tal como se observa en el apartado del análisis descriptivo. Para iniciar, una de las principales dificultades que presentan las mujeres para participar en el mercado laboral es el cuidado de los niños y ancianos.

Para hacer frente a dicha limitación es imperativo la distribución de las actividades del cuidado del hogar entre los miembros de la familia, así como proporcionar atención tanto pública y privada para generar una mayor participación laboral por parte de las mujeres. Por otra parte, debido a la importancia de las actividades de cuidado no remunerado su reconocimiento se debe abordar en tres dimensiones las cuales se encuentran interrelacionadas; en primer lugar, el reconocimiento, este mide el tiempo utilizado para la realización de las actividades domésticas y su inclusión en las estadísticas nacionales.

En segundo lugar, la reducción, hace referencia a la disminución de la carga que soportan las mujeres, para esto es necesario la ampliación al acceso a infraestructura, así como la inversión tanto de tiempo como de tecnologías destinadas a ahorrar el trabajo. Por último, la redistribución del trabajo de cuidado del hogar entre los adultos del hogar y la participación del estado y las instituciones pertinentes que permitan la disminución de la brecha entre hombres y mujeres en el interior de la familia. Otro aspecto fundamental es la creación de políticas de licencias de maternidad y paternidad pueden disminuir las brechas salariales entre ambos sexos e incentivar la igualdad de condiciones.

Ahora, tal como se observó en el análisis descriptivo las mujeres del territorio deben realizar, en su mayoría, una doble jornada por lo que se deben flexibilizar los horarios de las mujeres, permitiéndole distribuir su tiempo entre las actividades laborales y las de cuidado del hogar. Frente a esto, [5] sostiene que las entidades privadas deben tomar medidas donde se concilie la vida laboral y familiar y estimular las medidas de igualdad entre ambos sexos.

Ahora bien, en el análisis descriptivo realizado se encontró que el mayor porcentaje de las mujeres trabajan en el sector informal de la economía por lo que se hace necesario la creación de programas de redes de mujeres en los diversos sectores productivos y de esta manera incrementar el empleo de las mujeres en el territorio. Para esto es pertinente la utilización de estrategias como el uso de herramientas tecnológicas para la creación de alianzas y estrategias comerciales. Asimismo, hacer visibles las actividades realizadas por las redes de mujeres dentro de la región lo cual permite dar a conocer sus productos o servicios expandiendo de esta forma el mercado.

De igual manera, [5] afirma que una de las medidas importantes para la inclusión de las

mujeres en el mercado laboral es la estimulación y difusión en las instituciones tanto públicas como privadas de nuevas formas de trabajo, es decir, haciendo uso de las nuevas tecnologías tanto administrativas como de proceso. Lo anterior permite a las mujeres tener una mayor disponibilidad de tiempo y con esto disminuir la desigualdad de género.

En relación con la inclusión laboral de las mujeres en el sector público, según [26] la participación de las mujeres en puestos de liderazgo político ayuda a disminuir los estereotipos y permite defender los intereses de las niñas y mujeres de la región. Por lo que es importante la formulación de políticas públicas dirigidas al empoderamiento de las mujeres, donde se involucren los grupos de mujeres, así como las redes productivas y las instituciones financieras. De igual manera, es necesaria la representación equilibrada entre hombres y mujeres en la elaboración y seguimiento de los proyectos, programas y actividades en las distintas comunidades del territorio.

- **Educación:** como resultado de las estimaciones econométricas, es evidente la importancia del capital humano para la inclusión de las mujeres en el mercado laboral de San José de Cúcuta y su Área metropolitana. Ahora bien, según el Plan de Desarrollo Municipal (2020-2023) en el municipio se están implementando proyectos destinados a disminuir la brecha en el acceso a internet, así como la posibilidad de acceder de la educación virtual [27]. De igual manera, según este mismo documento se ha creado programas como “Cúcuta, con educación física, recreación y deportes para todos” destinados a incrementar la educación, el deporte y la salud; estos programas destinados a mejorar los niveles educativos de la población benefician directamente a las niñas y adolescentes ya que incrementa su capital humano y les ofrece herramientas para enfrentar el futuro [27].

En relación con la educación sexual, la Secretaría de Equidad de Género promueve acciones destinadas a reducir la tasa de embarazo juvenil, garantizándoles a las jóvenes el derecho a la información sobre los métodos anticonceptivos y la interrupción voluntaria del embarazo de acuerdo con lo estipulado por la ley.

Es necesario mencionar que el incremento de la participación de las mujeres en la educación superior trae consigo muchas ventajas; en primer lugar, el aumento de la educación en las mujeres tiene relación con las mejoras en los niveles de ingresos de los hogares; segundo, aumenta la probabilidad de que las mujeres participen en el mercado laboral, disminución en el número de hijos y mejores condiciones de vida [28]. Es por esto, que se debe impulsar la vinculación de un mayor porcentaje de mujeres en las instituciones de educación superior lo cual va en sintonía con el programa “Oportunidades para la superación de la pobreza con equidad de género”, llevado a cabo desde la alcaldía de San José de Cúcuta, el cual se propone la estabilización económica de las mujeres del territorio y la reducción de la pobreza de estas.

- Sistemas de información:** para que el mercado funcione de manera adecuada es necesario que la información que posean todos sus participantes sea simétrica, y el mercado laboral no es la excepción. . Por lo que para incrementar la participación por parte de las mujeres en el mercado laboral estas deben tener acceso a la información que le permita competir a la par de los hombres por los mejores puestos de trabajo. para esto es imperativo medidas como el mejoramiento de los sistemas de información en intermediación laboral, bolsas de empleo del SENA, Cajas de empleo de compensación, Comfaoriente, Comfanorte.
- Emprendimiento:** los resultados del análisis de los datos mostraron que el emprendimiento es un factor importante para la economía de los hogares de la región por lo que son imperativos los programas para el estímulo del emprendimiento de las mujeres. Frente a esto, el Plan de Desarrollo Municipal desde la Secretaría de Equidad de Género se creó el programa "Oportunidades para la superación de la pobreza multidimensional de las mujeres" el cual tiene como objetivo generar oportunidades para que las mujeres puedan incrementar sus ingresos y que tengan estabilidad económica [27]. Para esto se han tomado acciones como el fortalecimiento de las iniciativas de negocio, talleres de liderazgo para enfrentar las transformaciones y desafíos del entorno como lo menciona [29], así como el estímulo al emprendimiento y el aprovechamiento de las capacidades productivas de las mujeres de la zona rural y urbana.

En este orden de ideas, es necesaria la generación de redes de mujeres y grupos productivos en la zona rural y urbana, con el acompañamiento de las entidades públicas, instituciones de educación, y las entidades financieras que permitan el acceso ágil a créditos y microcréditos para el fortalecimiento de los emprendimientos. Asimismo, la difusión de las experiencias obtenidas en los diversos trabajos permite la inclusión de nuevas mujeres y la formulación de recomendaciones para las posteriores políticas públicas. Por último, [5] se deben generar programas con enfoque de género dirigidos al entrenamiento, tutorías y la asistencia técnica de manera presencial o virtual para las mujeres que posean emprendimientos.

## Conclusiones

Se confirmó que la baja educación se constituye como una dificultad importante para acceder al mercado laboral, alineado con los planteamientos de [15] y que debe ser un factor crucial para los empleadores al seleccionar personal. Sin embargo, el estudio identifica otras variables que influyen significativamente en la participación laboral de las mujeres, especialmente las actividades domésticas y de cuidado no remuneradas. Los modelos econométricos utilizados muestran que tanto la educación como la experiencia son variables clave para la empleabilidad de las mujeres en los años estudiados. Las responsabilidades domésticas y de cuidado tienen impactos significativos

en la probabilidad de que las mujeres accedan al mercado laboral, especialmente exacerbadas durante la pandemia de 2020.

Los hallazgos subrayan la compleja interrelación entre las responsabilidades domésticas, el nivel educativo y las condiciones del mercado laboral que afectan la participación de las mujeres en la economía formal. Esto destaca la necesidad de políticas que promuevan la equidad de género y faciliten el acceso igualitario al empleo.

## Referencias

- [1] Departamento Administrativo Nacional de Estadística, “Mercado laboral (Empleo y desempleo) Históricos”, Bogotá, 2020. [En línea]. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>
- [2] Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, “Informe sobre cifras de empleo y brechas de género. Cambios en el empleo en actividades de cuidado remunerado a raíz del COVID-19”, Bogotá, 2020. [En línea]. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/Informe-sobre-cifras-de-empleo-y-brechas-de-genero-10-2020.pdf>
- [3] Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, “Información estadística: Indicadores de mercado laboral según sexo de la Gran Encuesta Integrada de Hogares”, Bogotá, 2020 GEIH - 2020. [En línea]. Disponible en: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/780>
- [4] Congreso de Colombia, Ley 1413 de 2010. “Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas”. 2010. [En línea]. Disponible en: [https://www.dane.gov.co/files/acerca/Normatividad/Ley1413\\_2010.pdf](https://www.dane.gov.co/files/acerca/Normatividad/Ley1413_2010.pdf)
- [5] Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL, “Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe Impacto económico y social”. [En línea]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/subtemas/covid-19>
- [6] Departamento Administrativo Nacional de Estadística, “Informe sobre cifras de empleo y brechas de género. Cambios en el empleo en actividades de cuidado no remunerado a raíz del Covid-19”, Bogotá, 2020. [En línea]. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/Informe-sobre-cifras-de-empleo-y->

brechas-de-genero-10-2020.pdf

- [7] C. Carrasco- Bengoa, "El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. vol. 31, no 1, p. 39-56, sep, 2013.
- [8] Ministerio de la Protección Social, Ley 1313 2010. "Por el cual se fijan los resultados y procedimientos para autorizar importaciones paralelas de medicamentos y dispositivos médicos". 2010. [En línea]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Decreto-1313-de-2010.pdf>
- [9] M. Cardona-Acevedo, et al., "Capital humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral", *Cuadernos de investigación*, no. 46, pp. 1-40, abr. 2007.
- [10] R. M. Solow, "A Contribution to the Theory of Economic Growth", *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 70, no. 1, pp.65-94, Feb, 1956.
- [11] E. Denison, *Las fuentes del crecimiento económico en los Estados Unidos y la alternativa ante nosotros*, Buenos Aires: CFI, 1966.
- [12] T. W. Schultz, "Inversión en Capital Humano", *La revisión económica estadounidense*, vol. 51, no 1, mar, 1961.
- [13] G. S. Becker, *Capital humano: un análisis teórico y empírico con especial referencia a la educación*, 1a ed. Cambridge: NBR, 1964.
- [14] J. A. Mincer, *Escolaridad, experiencia e ingresos*, Cambridge: NBR, 1974.
- [15] K. J. Arrow, "Higher education as a filter", *Journal of Public Economics*, vol 2, no 3, pp. 193-216, 1973.
- [16] M. Formichella y L. Silvia, "Empleabilidad, educación y equidad social", *Revista de Estudios Sociales*, vol. 47, no 1, p. 79-91, dic, 2013.
- [17] R. Hernández-Sampieri, C. Fernández-Collado y P. Baptista-Lucio, *Metodología de la investigación*, México: McGraw-Hill Interamericana, 2014.
- [18] Departamento Nacional de Planeación, "Dirección de estudios económicos. Informes de mercado laboral urbano" Bogotá, 2020. [En línea]. Disponible en: [https://www.dnp.gov.co/LaEntidad\\_/subdireccion-general-inversiones-seguimiento-evaluacion/direccion-estudios-economicos/Paginas/informes-de-mercado-laboral-urbano.aspx](https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-inversiones-seguimiento-evaluacion/direccion-estudios-economicos/Paginas/informes-de-mercado-laboral-urbano.aspx)

- [19] Departamento administrativo nacional de estadística, “GEIH - Mercado laboral,” Bogotá, 2021. [En línea]. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- [20] Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO, “Plataforma de conocimientos sobre agricultura familiar Seguridad alimentaria bajo la pandemia de covid-19”, 2020. [En línea]. Disponible en: <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1287511/>
- [21] Cámara de comercio de Cúcuta, “Tejido empresarial. Estudio económico” 2020. [En línea]. Disponible en: [https://sitioanterior.cccucuta.org.co/media/estudio\\_tejido\\_empresarial.pdf](https://sitioanterior.cccucuta.org.co/media/estudio_tejido_empresarial.pdf)
- [22] Organización de las naciones unidas para la educación la ciencia y la cultura, “Educación, género y covid-19 consecuencias para niñas y adolescentes,” 2020. [En línea]. Disponible en: [https://biblioteca.semisud.org/opac\\_css/index.php?lvl=author\\_see&id=161075](https://biblioteca.semisud.org/opac_css/index.php?lvl=author_see&id=161075)
- [23] N. Balluerka-Lasa, et al., “Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento. Informe de investigación”, España: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco 2020.
- [24] Ministerio de Industria y Comercio, “Perfiles económicos y comerciales por departamentos”, 2020. [En línea]. Disponible en: <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos>
- [25] Congreso de Colombia (15, jul. 2021). Ley 2101. “Por medio de la cual se reduce la jornada laboral semanal de manera gradual, sin disminuir el salario de los trabajadores y se dictan otras disposiciones”. [En línea]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=166506>
- [26] Organización de los Estados Americanos (OEA), “Avance de la igualdad de género en el marco del trabajo decente”. Estados Unidos: OAS Cataloging-in-Publication Data.
- [27] Alcaldía de San José de Cúcuta (27, jul. 2020). Acuerdo No 05 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 Cúcuta 2050, Estrategia de Todos”. [En línea]. Disponible en: [https://www.dane.gov.co/files/acerca/Normatividad/Ley1413\\_2010.pdf](https://www.dane.gov.co/files/acerca/Normatividad/Ley1413_2010.pdf)
- [28] Organización de las Naciones Unidas – ONU, (27, jul. 2020). Hechos y cifras: Empoderamiento económico. [En línea]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/hechos-y-cifras>

- [29] Y. del V. Chirinos Araque, D. C. . Rojas Nieves, y O. N. Bracho Vega, "Liderazgo transformador e innovador clave para el éxito del emprendimiento sostenible", *Mundo Fesc*, vol. 11, no. S3, pp. 7-20, nov. 2021